

Dirección General de Sostenibilidad y Control Ambiental medio ambiente y movilidad  
Calle Bustamante, 16 28045 Madrid

## **EXPONE**

**PRIMERO** - Debido a la situación sanitaria provocada por el COVID-19, la Comunidad de Madrid ha enviado a los centros educativos de la región unas instrucciones complementarias sobre medidas organizativas y de prevención, higiene y promoción de la salud para el próximo curso escolar 2020/21. Estas instrucciones contemplan medidas organizativas en los centros, como la priorización de los espacios al aire libre para la realización de las actividades o la organización escalonada en las entradas y salidas. En cuanto al transporte, se describe que se fomentará el hecho de que el alumnado vaya al centro andando o en bicicleta, y que por ello, los centros educativos tratarán de fomentar rutas seguras y aumentar espacios de aparcamiento de bicicletas. Se especifica que dichos puntos deben llevarse a cabo en colaboración con los ayuntamientos.

**SEGUNDO** –Nuestro CEIP está situado en un entorno complicado, justo al lado de la estación de Atocha, que soporta una alta densidad de tráfico, una fila interminable de taxis con motores en marcha esperando clientes, y unas aceras muy estrechas que hacen imposible evitar aglomeraciones en los momentos de entrada y salida del centro, un aspecto en el que hay que tener especial cuidado en la situación de pandemia actual.

Nuestro centro tiene tres accesos, Para el alumnado de infantil en el cruce de C/ Rafael de Riego con C/ Méndez Álvaro, para el alumnado de primaria en el cruce de C/ Rafael de Riego con C/ Murcia, y el principal y común para todos en el número 16 de C/ Méndez Álvaro

Desde esta AFA de nuestro colegio ya hemos venido haciendo notar a las diferentes instituciones desde hace un tiempo que, a las lógicas aglomeraciones diarias ocasionadas por las aproximadamente 600 familias que acceden al centro hay que sumar además otras incidencias:

- Ausencia de agentes de movilidad pese a lo aprobado en Pleno del Distrito de Arganzuela con fecha 12 de febrero de 2020 (Proposición 2020/0139018)
- Alto tránsito de viajeros que bloquean aceras y zonas de espera del colegio (la estación de Atocha es la que más tránsito de pasajeros soporta de todo el país)
- Vehículos privados y autobuses que bloquean carriles en las calles adyacentes para carga y descarga de pasajeros a la estación de Atocha
- Vehículos privados que bloquean carriles o paran sobre la acera para carga y descarga de mercancías en los locales cercanos
- Taxis esperando acceder a la estación con el motor en marcha, bloqueando un carril de la C/ Méndez Álvaro, desde el acceso a la estación hasta, muy a menudo, la C/ Comercio (colas de más de un kilómetro). Provocan ruido constante, emiten humos y bloquean el acceso a la zona ORA de los números impares de la calle.
- Escaleras de acceso a la zona superior de la estación, justo frente a la entrada del colegio, que son “urinario” de taxistas, desprenden un incesante mal olor y se han convertido en un foco insalubre
- Motocicletas que aparcan sobre las aceras, junto a las puertas de acceso del colegio, elementos publicitarios y terrazas de bares y restaurantes que estrechan y bloquean el paso en las aceras

Observamos por tanto, primero, un grave problema de salud pública por contaminación del aire, particularmente severo para la infancia. Niños y niñas expuestos a este problema diariamente, en su camino a clase, en el patio, o en su aula si están abiertas las ventanas (lo que está especialmente indicado en la situación de pandemia actual)

Segundo, peligrosidad para los peatones por falta de iluminación, señalización, accesibilidad y adecuación general del espacio urbano para atender las necesidades de los escolares del CEIP

Menéndez Pelayo y sus familias. Sus necesidades diarias compiten con la alta concentración de viandantes y vehículos públicos y privados que acceden a la Estación de Atocha.

Y tercero, carencia de espacios de acceso al colegio que faciliten una distancia interpersonal segura, además un espacio de juego infantil o esparcimiento "tipo plaza" en las inmediaciones del colegio que pueda ser utilizado de cara al futuro.

Nuestra AFA se muestra a disposición de esta Dirección General para aclarar o ampliar información sobre los puntos anteriores.

**TERCERO** - Ya en otras ciudades, como Barcelona, el Ayuntamiento se ha propuesto que, en las entradas y salidas del alumnado de las escuelas, se eviten los atropellos y el exceso de ruido, que se respire un aire más limpio y que haya espacios donde las familias se puedan reunir y los niños y niñas puedan jugar. Se ha previsto suprimir zonas de aparcamiento; limitar la velocidad máxima permitida a 20 km/h; colocar señales, radares informativos y elementos de seguridad como barandas; y adaptar los semáforos y la iluminación. Además, de controlar el tráfico a la hora de entrada y salida de los colegios, el acceso a las zonas pacificadas en el entorno se señalizará con pintura naranja y un logotipo propio.

#### **SOLICITA:**

Solicitamos a esta Dirección General de Sostenibilidad y Control Ambiental medio ambiente y movilidad, la puesta en marcha urgente de un plan integral para nuestro CEIP que, proteja la salud y la integridad física del alumnado y sus familias, pacifique la zona priorizando la movilidad peatonal, y cree espacios de esparcimiento infantil. Especialmente necesario en la situación de pandemia actual, pero ya con vistas a mantenerse en un futuro.

Y en concreto:

1. Cumplimiento de la Proposición 2020/0139018 aprobada en pleno de este distrito: Presencia de policía municipal y control de tráfico en las horas punta de entrada y salida. Regulación definitiva del acceso de vehículos a la Estación de Atocha, y específicamente la continua fila de taxis, foco de ruido y contaminación.
2. Limitación de velocidad mediante controles específicos o elevamiento de calzada al nivel de la acera en las calles colindantes al colegio.
3. Nuevo paso de cebra a la altura de la entrada principal del CEIP en C/ Méndez Álvaro 16. Ensanchamiento de los pasos peatonales actuales y control de estos mediante semáforos.
4. Señalización e iluminación adecuada y suficiente en los alrededores del colegio.
5. Ensanchamiento de las aceras en todo el perímetro del CEIP, (y específicamente en los tramos más cercanos a los accesos al mismo), e instalación de barandas de seguridad
6. Plantación de árboles en alcorques vacíos.
7. Desplazamiento de contenedores de basura ubicados actualmente en las aceras colindantes al colegio.
8. Instalación bancos individuales, jardines y pérgolas en las entradas principales del centro para la espera de las familias.
9. Creación de un parque de juego infantil en aceras colindantes al CEIP con espacio ganado al automóvil (C/ Méndez Álvaro).
10. Ampliar el aparcamiento de motocicletas para evitar el aparcamiento de estas en las aceras.
11. Creación un carril bici de doble sentido a lo largo de todo Méndez Álvaro que facilite un acceso al colegio seguro.
12. Instalación de aparca-bicis en las entradas del centro.
13. Instalación de aseos públicos en el entorno de la escalera de acceso a la Estación de Atocha, para evitar que, como sucede ahora, la escalera sea el urinario de los taxistas. Convertir escalera existente en escalera mecánica para facilitar la accesibilidad a la parte superior de la Estación de Atocha.